

## Ejemplos Módulo 4B. Adaptación a las necesidades, recursos y deseos locales.

A continuación, ofrecemos dos ejemplos reales de convocatorias que se lanzaron en el marco del proyecto “**Experimenta Distrito**”. Este programa, promovido desde Medialab-Prado, funcionó como una plataforma de experimentación, producción y aprendizaje colectivo desde diferentes distritos de la ciudad de Madrid. Estos laboratorios ciudadanos tenían por objetivo habilitar un espacio para la participación ciudadana a través del desarrollo de ideas que contribuyeran a mejorar la vida en común y a pensar Madrid desde toda la riqueza y complejidad de sus barrios.

Más concretamente, en este [enlace](#) se puede consultar la convocatoria de ideas que se realizó en los distritos de **Retiro, Moratalaz, y Fuencarral - El Pardo**, para desarrollarse del 26 de mayo al 18 de junio de 2017. En esa ocasión, las ideas a proponer podían presentarse desde campos y temas tan diferentes como la infancia en la ciudad, la movilidad, el juego en la calle, las redes de cuidados, la memoria de la ciudad,... o cualquier otro de interés.

En este otro [enlace](#) se puede consultar la convocatoria de proyectos para la edición de **Puente de Vallecas**, impulsada desde Medialab-Prado junto con el Centro Municipal de Salud Comunitaria (CMSc) de dicho barrio. En esta ocasión, la convocatoria proponía reflexionar sobre la salud comunitaria, a través de potenciar las fortalezas de la comunidad, la colaboración en red y las experiencias compartidas entre la vecindad, para mejorar o conservar la salud colectiva y el bienestar común en ese territorio.

Revisando ambas convocatorias, junto con otras de distintos laboratorios ciudadanos, se puede identificar una estructura genérica común a la hora de organizar y presentar los contenidos de una convocatoria:

1. **Presentación: ¿Quién lanza la convocatoria? ¿Qué es un laboratorio ciudadano? ¿Qué se propone (Objetivos generales)?**
  1. Proceso general / Fases: Convocatoria de proyectos o ideas + Convocatoria de colaboradores + Talleres
2. **¿Qué tipo de proyectos o ideas presentar?**
  1. Cualquiera que aporte a la vida en común y pueda ser diseñada, construida o desarrollada en una primera versión o prototipo en los plazos previstos.
  2. Formato diverso: Objetos, mobiliario, infraestructuras, formas de organización o relación, piezas artísticas, educativas o de acción...
1. Con carácter ecológico, de uso libre y accesible, que se lleven a cabo de forma colaborativa, basadas en el aprendizaje mutuo, y que identifiquen, promuevan y generen redes de colaboración y conocimiento ciudadano en el entorno local.
2. Con un enfoque artístico, tecnológico, poético, lúdico, educativo o social pero valorable las que reúnen perfiles distintos.
1. **Participantes: ¿Quiénes pueden participar y cómo?**
  1. Desde cualquiera para cualquiera. Todos tienen ideas: de diferentes ámbitos, intereses y edades. Propuesta individual o colectiva. Condiciones para reducir limitantes a la participación (ofreciendo servicio de ludoteca y apoyo a asistencia personal, etc).

2. No hace falta vivir en el territorio pero la idea sí que se enmarca y desarrolla en el territorio concreto.
  3. Aprendizaje colaborativo: propuestas abiertas a la participación de otras colaboradoras para contribuir, completar o transformar la propuesta original.
  4. Dos modalidades de participación: Promotores de ideas / Colaboradores de proyectos seleccionados.
2. **Calendario: ¿Fechas importantes?**
1. **Fase 1: Convocatoria y plazo de presentación de proyectos/ideas.** (Explicación de quién, qué y cómo presentar proyectos-ideas). Proceso de información, asesoramiento y mediación en el territorio.
  2. Publicación de ideas seleccionadas
  3. **Fase 2: Convocatoria e inscripción de colaboradores.** Incluyendo presentaciones de los proyectos-ideas seleccionadas para que las promotoras conecten con posibles colaboradoras. Mediación para identificación de colaboradoras.
  4. **Fase 3: Talleres de producción. Prototipado.** Fines de semana intensivos al inicio y cierre de periodo de producción. Clausura y presentación pública final.
3. **Metodología: ¿En qué consistirá el taller de producción?**
1. Lugar y fechas: duración del proceso + fines de semana puntuales
  2. Grupos multidisciplinares de trabajo: promotores + colaboradores + mentores (asesoramiento conceptual y técnico) + mediadores + asistentes técnicos
  3. Espacio, recursos y medios disponibles
  4. Programa de actividades paralelas: charlas, presentaciones, talleres, seminarios...
  5. Documentación del proceso: disponibilidad de plataforma digital como repositorio en abierto de proyectos, su documentación y resultados
4. **Inscripciones: Compleción y envío de formulario.**
1. **Estructuración de la idea en 1200 palabras (máximo):**
    - i. *Título de la idea*
    - ii. *Descripción ¿En qué consiste tu proyecto?*
    - iii. *Motivación ¿Por qué presentas esta idea?*
    - iv. *Objetivos ¿Qué te gustaría conseguir con el desarrollo de tu idea?*
    - v. *Agentes implicados ¿Qué perfiles (personas o colectivos) con saberes técnicos o habilidades concretas, consideras que aportarían al desarrollo de tu idea?*
    - vi. *Materiales necesarios ¿Qué necesitas para llevar la idea a cabo?*
    - vii. *Otra información ¿Hay alguna otra información que consideres relevante para llevar a cabo tu idea?*

1. **Formas de presentar la propuesta: Online / Presencial**
2. **Compromisos en el laboratorio ciudadano:**
  1. **De la organización:**
    - i. Presupuesto limitado para materiales en función de necesidades
    - ii. Facilitar medios de producción e instalaciones y herramientas

- iii. Solicitud de materiales y equipamiento con anterioridad suficiente
- iv. Acceso y uso de medios coordinado y supervisado por organización
- v. Acompañamiento en documentación, publicación, difusión exposición del proceso y sus resultados
- vi. Asesoría conceptual, técnica y metodológica de mentoría y mediación
- vii. Disponibilidad de plataforma digital como repositorio abierto para proyectos, documentación y resultados
- viii. Facilitar condiciones necesarias para no limitar la participación por diversidad funcional, condicionantes familiares u otras cuestiones (Espacio de ludoteca y cuidados, comidas durante los fines de semana intensivos de los talleres)
- ix. Actitud respetuosa hacia todas las personas. No se aceptarán expresiones de odio o intolerancia relativas a género, raza, etnia, diversidad, posición social, sexualidades, religión o procedencia. No se aceptarán actitudes machistas ni de acoso sexual.

**2. De las participantes:**

- i. Asistencia a talleres y actividades asociadas relevantes para los proyectos
- ii. Respetar calendario previsto por la organización
- iii. Disponibilidad para comunicarse con la organización
- iv. Finalización y documentación de los proyectos a través de los medios facilitados por la organización
- v. Facilitación de materiales derivados y prototipos (para su exposición pública)
- vi. Aceptar y fomentar la participación de las colaboradoras
- vii. Reconocer y acreditar la participación y aportación de cada miembro del equipo
- viii. Cuidar materiales, espacio y ambiente de trabajo durante el taller
- ix. Presentar públicamente los resultados en la jornada final
- x. Promover la cultura libre y divulgar el conocimiento desarrollado bajo licencias abiertas
- xi. Actitud respetuosa hacia todas las personas. No se aceptarán expresiones de odio o intolerancia relativas a género, raza, etnia, diversidad, posición social, sexualidades, religión o procedencia. No se aceptarán actitudes machistas ni de acoso sexual.

**3. Requisitos técnicos:**

- 1. Estudio de la viabilidad técnica y sostenibilidad de los proyectos. Requisitos técnicos, temporales y espaciales claramente especificados en la propuesta.
- 2. Equipos y medios de producción facilitados, coordinados y supervisados por la organización previa petición.
- 3. Promoción del uso de software libre y licencias libres.

**4. Resolución:**

- 1. Comité de selección: composición de sus miembros
- 2. Criterios de valoración de los proyectos (incluyendo la diversidad de ideas/temáticas en la selección del conjunto de las propuestas).
- 3. Fecha y lugar de publicación de la selección de proyectos
- 4. Difusión pública de los proyectos y sus resultados (jornada final de taller + exposición posterior)

**5. Avisos varios:**

- 1. Autoría y propiedad intelectual: Uso de licencias libres, reconocimientos de autoría y posibilidad de obras derivadas.

2. Limitación de responsabilidad: Organizadores no responsables del uso de datos o contenidos por parte de las participantes. Tampoco de los derechos de autor o derechos a terceros.
1. Interpretación y modificación a los términos de esta Convocatoria: posibles aclaraciones, modificaciones e interpretaciones. Imprevistos resueltos por la organización. Aceptación de las bases y resolución inapelable.
1. **Contacto: teléfono / correo electrónico / Punto de información.**